

una sociedad vasta y sumamente móvil que puede ser fría por debajo de la amabilidad superficial y que los palurdos reaccionarios negros y amarillos devotos son tan evidentes como los palurdos reaccionarios blancos adoradores de la Biblia de la leyenda europea». (p. 550) Su honestidad respecto a su propio ideario resulta, eso sí, innegable.

Luisa Marco Sola

JUAN AVILÉS Y ÁNGEL HERRERÍN (Eds.)

El nacimiento del terrorismo en Occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria

Madrid, Siglo XXI, 2008, 267 pp.
ISBN: 978-84-32313-10-3

La conmoción provocada por los atentados del 11 de septiembre de 2001 ha suscitado una verdadera avalancha de publicaciones sobre los orígenes del terrorismo. El presente libro, coeditado por los profesores de la UNED, Juan Avilés y Ángel Herrerín, comparte este súbito interés por las raíces del desafío yihadista, pero constituye un proyecto singular por centrarse en la oleada de violencia anarquista que afectó a la mayor parte del mundo occidental desde el último tercio del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial. En su introducción al volumen, Avilés subraya los evidentes paralelismos entre ambos episodios, que no se agotan en el fanatismo de los terroristas —capaces de asesinar a civiles, y de llegar al martirio en su lucha por «la idea»— o en la desmesurada reacción de los gobiernos afectados —leyes de excepción, torturas—, alimentada por el pánico de amplios sectores de la población. Junto a estos rasgos, presentes en muchos episodios del mismo tipo, el terrorismo islamista actual y el anarquista comparten un mismo carácter global, plasmado en la existencia de redes transnacionales de conspiración y propaganda y en la consiguiente necesidad de cooperación entre gobiernos y fuerzas policiales.

El plantear un paralelismo tan obvio representa el primer mérito de una obra con muchas otras virtudes. Entre ellas destaca la renuncia explícita a estudiar el anarquismo desde una perspectiva nacional, especialmente limitadora en un movimiento de esta naturaleza. La necesidad de borrar las fron-

teras académicas para comprenderlo se demuestra con creces en este volumen, compuesto de nueve estudios escritos por siete autores españoles, pero dedicados casi por igual a España y a otros países occidentales golpeados por la violencia anarquista. La reconstrucción de los intensos contactos entre activistas, gobiernos y policías constituye otro de los atractivos de *El nacimiento del terrorismo en Occidente*.

La densidad y variedad de contenidos que encuentran cabida en este ensayo de historia comparada hace difícil resumir la obra. La citada introducción expone con claridad los problemas planteados por la definición del objeto y las principales tendencias interpretativas actuales, privilegiando las centradas en los objetivos de los terroristas (desestabilizar el Estado, llamar la atención de la opinión pública, reclutar nuevos adeptos) sobre aquéllas que buscan sus causas en situaciones de injusticia. Esta opción explica, quizá, que no se desarrollen apenas las circunstancias que marcaron el nacimiento de la «propaganda por el hecho» en Europa a finales de la década de 1870: la división del movimiento obrero en torno a la disyuntiva entre lucha política y lucha sindical, y su debilitamiento bajo la persecución posterior a la Comuna de París.

Una mínima presentación de los padres del anarquismo moderno, Bakunin y Kropotkin, habría permitido, tal vez, entender mejor el primer capítulo, donde Avilés reconstruye los orígenes de la «propaganda por el hecho» en la Italia posterior a la unificación, subrayando los intensos contactos entre activistas locales y *narodniki* rusos (considerados por muchos como los descubridores del terrorismo moderno). Las siguientes contribuciones estudian el impacto de este giro terrorista de un amplio sector del movimiento anarquista en tres grandes potencias de la época: Carlos Collado se ocupa de Alemania, Lucía Rivas de Francia, y Susana Sueiro de los Estados Unidos. Este último ensayo, basado en el encadenamiento de perfiles de grandes figuras del anarquismo estadounidense, es tal vez el más logrado de este bloque, tanto por su eficacia narrativa como por su cuidada documentación. Algo que puede decirse también de la segunda contribución de la autora a la obra, dedicada a la comunidad ácrata española en Estados Unidos a principios del siglo XX y basada en documentos inéditos de los *National Archives* y el Archivo del Ministerio de Exteriores.

LECTURA

La tercera parte de *El nacimiento...*, dedicada a la trayectoria del anarquismo español desde los años 90 hasta la Guerra Civil, se caracteriza también por una documentación completa y rigurosa, que permite reinterpretar episodios bien conocidos gracias a trabajos como los de Rafael Núñez Florencio (autor, aquí, de un capítulo sobre la influencia del nihilismo nietzscheano en el anarquismo español), José Álvarez Junco o Eduardo González Calleja. Si Herrerín muestra cómo la «propaganda por el hecho» simbolizada por los atentados del Liceo y Cambios Nuevos se mostró menos eficaz que la «propaganda por la represión» que obtuvo el anarquismo gracias al siniestro proceso de Montjuich, Avilés aporta nuevos indicios de que los atentados contra Alfonso XIII en 1905-1906 fueron el resultado de una conspiración entre elementos ácratas españoles y franceses y republicanos españoles. Tras los citados trabajos de Sueiro y Núñez Florencio, Susanna Tavera cierra el volumen mostrando la persistencia de una tradición violenta en el anarquismo español hasta la Guerra Civil, como reflejan la «violencia sindical» de los años 1918-23 y la «violencia insurreccional» de 1931-36. Aunque resulta discutible que se haya decidido marginar los años del pistolero en favor del insurreccionalismo antirrepublicano —más alejado de la temática del libro—, el análisis del movimiento como una subcultura basada en «grupos de afinidad» introduce una perspectiva muy interesante para comprender su recurso continuado a la violencia.

El lector de *El nacimiento del terrorismo en Occidente* lamentará tal vez la ausencia de una conclusión que extraiga lecciones generales de los casos presentados: la influencia de las redes internacionales y del efecto contagio en la difusión del fenómeno terrorista, la eficacia de las distintas respuestas legislativas y policiales o el papel de las culturas y contextos políticos nacionales en la distinta propensión de cada movimiento obrero hacia el anarquismo y la violencia podrían ser algunos aspectos que habría que desarrollar para una futura historia comparada del terrorismo libertario. Mientras tanto, el libro ofrece material de sobra para formarse una idea rigurosa de este obvio precedente del terrorismo actual, cuyo permanente interés reside tal vez en el contraste entre su enorme eco político y mediático, y su relativa marginalidad dentro de un movimiento obrero cada vez más reformista. El fracaso de la «propaganda por el hecho» fue in-

tuido ya por Kropotkin en una cita repetidamente evocada en este volumen: «Una estructura basada en siglos de historia no puede ser destruida con unos cuantos kilos de explosivos».

Hugo García

ROSARIO RUIZ FRANCO

¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo

Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, 258 pp.
ISBN: 978-84-9742-647-3

Rosario Ruiz Franco, profesora de la Universidad Carlos III de Madrid, lleva ya años ilustrándonos sobre la condición jurídica de las mujeres durante el franquismo. A ésta dedicó su tesis doctoral, enmarcada en la segunda etapa de la dictadura, además de un nutrido número de publicaciones, entre capítulos de libros y artículos de revistas especializadas. Dentro de ese marco general, ella ha colocado el foco de atención en tres aspectos fundamentales: el personaje de Mercedes Formica; la Ley de 22 de julio de 1961, y la Asociación Española de Mujeres Juristas.

¿*Eternas menores?*, es el título con que nos invita a conocer la tímida evolución que las españolas experimentaron en el campo del Derecho civil y privado en las postrimerías del régimen de Franco. Con él alude a la restauración de una legislación decimonónica, tras esa ruptura coyuntural representada por la Segunda República y la Guerra Civil.

El Código napoleónico de 1889 condenaría de nuevo a las mujeres a vivir en una perenne minoría de edad, para seguir siendo, en palabras de Simone de Beauvoir, el *Segundo Sexo*. Colocadas bajo la tutela del padre, hasta los 25 años, o de la autorización marital, para llevar a cabo cualquier empresa de la vida pública o familiar, sufrirían un receso generacional no del todo valorado cuando se estudia y cuantifica el estancamiento experimentado en el país, desde el establecimiento de la autarquía hasta el Plan de Estabilización de 1959.

Fue mediante la conjugación del canon liberal de «ángel del hogar», con el ideal mariano del nacional-catolicismo, como se conseguiría perpetuar y sublimar en España la «ideología de las esferas